

Presentación

Al inicio de mi gestión como Director de la Facultad de Derecho (FD), diseñé un Programa de trabajo, cuyo sustento estructural es el *Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 “Tradición e Innovación”*,¹ de nuestra Rectora la Dra. Sara Ladrón de Guevara.

Por tanto, con fundamento en el art. 70, fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana (UV) y acorde con el Programa de la FD rendiré a esta comunidad universitaria mi primer informe de labores.

El programa de la Rectoría y por tanto el Programa de la Dirección de la FD tiene los siguientes ejes:

- I. Innovación académica con calidad;
- II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social; y
- III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia.

Cada uno de estos ejes se subdivide en diferentes contenidos, de los cuales expondré las metas planteadas, las acciones realizadas y los resultados obtenidos:

I. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD.

El eje de la innovación educativa tiene los siguientes apartados: 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional; 2. Planta Académica con calidad; 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad y 4. Investigación de calidad socialmente pertinente.

1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.

El objetivo de este apartado es brindar una oferta educativa en la disciplina jurídica de calidad, adecuada e innovadora que cuente con reconocimiento nacional e internacional.

¹ Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017, “Tradición e Innovación”, UV, consultado en <http://www.uv.mx/programa-trabajo-2009-2013/> (recuperado el 06 de mayo de 2014).

Para lograr el objetivo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

a) Revisión de planes y Programas de Estudio de la FD.

Mi cargo en la Dirección de la FD inició el día 2 de junio de 2014, justo cuando concluía el periodo de clases del semestre febrero – julio 2014.

Por tanto, con la finalidad de iniciar con los trabajos de este Programa, me di a la tarea de convocar a las Academias por Área de conocimiento de la FD a fin de emprender una revisión de sus programas de estudio.

La respuesta de los profesores fue muy positiva. Durante el periodo intersemestral junio-julio 2014 sesionaron todas las academias y el resultado fue lograr la primera fase de revisión de los programas de estudio de cada academia en sus contenidos generales, y su consecuente adecuación con los escenarios legales y sociales actuales.

Especial importancia tuvo la actualización de la bibliografía de los Programas de Estudios, la cual fue adquirida para nuestra biblioteca. Se exhibió a la comunidad académica la bibliografía adquirida con fondos del patronato de los alumnos, como más adelante se detallará en los apartados del quehacer de la biblioteca y del empleo de los fondos del patronato de los alumnos.

La acción de revisión y actualización de los programas de estudios que se realizó en el pasado periodo intersemestral y que continúa en el presente periodo, son las acciones iniciales que nos conducirán a la revisión integral y necesaria actualización del Plan de Estudios de la FD.

b) Hacer eficiente el proceso de selección de carga de Experiencia Educativa (EE) por alumno.

Con el apoyo de los Técnicos Académicos y de la Jefatura de Control Escolar, se diseñó e implementó un programa para obtener la información de las preferencias de las EE que los alumnos desean cursar en el siguiente semestre.

Con base en los datos obtenidos, se han propuesto a la Dirección General del Área Académica de Humanidades nuestras necesidades, mismas que han sido atendidas.

De esta manera hemos logrado, que la flexibilidad en la elección de las EE que los alumnos desean cursar en cada semestre sea una realidad, propiciando de manera relevante, la posibilidad para que el alumno elija los horarios de clase que mejor le convengan y seleccione en los márgenes de la oferta educativa, las EE que le permitan fortalecer su formación acorde a su perfil.

c) Fortalecimiento de la eficiencia terminal oportuna de las EE del área básica.

Ante la problemática del rezago en la eficiencia terminal oportuna de las EE del área básica, se diseñó un programa en el que para su desarrollo colaboraron la Jefatura de Cómputo y de Control Escolar, así como los Técnicos Académicos a fin de obtener la información necesaria que nos permitió convocar a diversas reuniones a los alumnos interesados y plantear la solución consistente en que en el próximo periodo intersemestral junio-julio 2015, se ofertarán 16 EE del área básica que se impartirán en las instalaciones de esta Facultad.

d) Ampliación de la oferta de la Educación Continua, en áreas especializadas con visiones e impactos regional, nacional e internacional.

Este punto es relevante en el informe que se rinde.

La Educación continua que se desarrolla en la FD tiene como objetivo sustancial la satisfacción de las necesidades de formación extracurricular de sus estudiantes, de sus egresados y de la sociedad jurídica en general.

De esta forma la FD cumple con su carácter de institución pública, retribuyendo un servicio educativo y formativo a la sociedad que es nuestro soporte.

Desde este enfoque, una meta que me propuse en el inicio del cargo de la Dirección, es posicionar a la FD como la principal Institución de Educación Superior en el Estado de Veracruz que coadyuve en la implementación del juicio penal adversarial, coloquialmente llamado “juicio oral”.

Son varias las acciones que se han realizado para lograr este objetivo:

1. La revisión y adecuación de nuestros programas de estudio con la finalidad de formar adecuadamente a nuestros estudiantes.

2. La realización de cursos y talleres sobre la temática. Esta acción ha tenido un cariz muy especial.

En dos semestres se han ofertado un total de nueve cursos en materia penal, dirigidos a principiantes y cursantes de nivel intermedio. (Ver anexo 1)

Los cursos han sido gratuitos y los cursantes han obtenido documentación expedida por la Dirección de Educación Continua de la UV, lo cual les da un valor curricular.

Mención especial ameritan los Cursos que han propuesto, gestionado y desarrollado los alumnos con el respaldo de nuestros docentes, especialmente los organizados por el grupo cultural *Consejo Jurídico Estudiantil*, que han sido asistidos por la Mtra. AUSTRIA PAOLA BARRADAS HERNÁNDEZ y otros más convocados por la Mtra. Rosa Hilda Rojas Pérez.

3. Se llevó a cabo la firma de un convenio con el *Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social* (ODAPRIS), con la finalidad de que la FD ofrezca la capacitación al personal de los **Reclusorio Federales de Alta Seguridad** con relación al nuevo modelo de Justicia Penal Adversarial.

Los cursos han sido impartidos por nuestros profesores especialistas en materia penal, que a su vez cuentan con las certificaciones expedidas por la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC).

A los Reclusorios Federales Oriente número 5 en la localidad de Villa Aldama Veracruz; y en el Reclusorio Sureste número 6, ubicado en la localidad de Huimangillo, Tabasco.

Estos dos cursos han sido remunerados y las utilidades obtenidas se destinarán a la construcción de cubículos para el desarrollo de tutorías y la construcción de la cafetería de la FD.

4. Docentes de nuestra Facultad y alumnos que realizan su servicio social, se encuentran impartiendo clases, en forma gratuita a los internos del Reclusorio de Pacho Viejo que cursan la licenciatura en Derecho. El Programa ha sido iniciado con la Dra. Laura Celia Pérez Estrada y el alumno César Daniel Torres Jiménez, quien obtuvo un

testimonio sobresaliente en el examen con opción de titulación presentado a través del CENEVAL.

5. Se han realizado adaptaciones a seis de nuestras aulas en las que se imparten EE relativas al proceso penal adversarial, con la finalidad de que de manera cotidiana los alumnos puedan hacer eficiente su aprendizaje, a través de la simulación de juicio orales en sus clases.

6. Nuestros alumnos han participado en seis concursos nacionales relativos a los juicios orales. Auxiliados en su preparación por docentes de la Facultad colocándose siempre entre los primeros tres lugares. Particularmente se obtuvo el primer lugar en el *Concurso Interuniversitario de Litigación Oral y Argumentación Jurídica*, convocado por la Universidad Iberoamericana campus Puebla.

7. En cuatro visitas realizadas al Reclusorio Oriente número 5 de Villa Aldama, un total de 360 alumnos y 14 profesores hemos conocido el reclusorio. Ahí fuimos gentilmente atendidos por el Director del Reclusorio. La experiencia rebaso las expectativas de todos, a partir del recorrido de las instalaciones y la convivencia con los reos.

En retribución a las atenciones recibidas, la FD realizó una donación de libros gestionada con la editorial de la UV y se entregó la colección completa de la “Biblioteca del Universitario” para que forme parte del acervo de la biblioteca del Reclusorio Oriente número 5.

8. Fuimos sede para la impartición del curso que ofertó *The American Bar Association Rule of Law Initiative* (ABA Roli) México. Como resultado de dicho curso un grupo de alumnos fue seleccionado para concursar en la fase regional la cual fue superada y posteriormente participar en la fase nacional.

Otra disciplina de gran importancia en la vanguardia de la enseñanza del Derecho es la relativa a los Medios Alternos de Solución de Conflictos. La vinculación con el *Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz* (CEJAV) nos ha permitido desarrollar un Curso-Taller impartido en la Facultad por el personal del CEJAV dirigido a los alumnos y docentes, así como a los estudiosos del derecho en general. Saludo a los Magistrados del CEJAV que nos acompañan.

La materia electoral ha sido también abordada en dos cursos especiales impartidos por Magistrados de la *Sala Regional del Tribunal Electoral* y personal del *Instituto Electoral Veracruzano*.

Estos cursos también fueron propuestos, gestionados y desarrollados por nuestros alumnos del grupo Cultural *Consejo Jurídico Estudiantil*.

En el área del Derecho internacional, la *Academia de Derecho Internacional de la FD*, en coordinación con la *Comisión Estatal de los Derechos Humanos*, llevó a cabo las *Jornadas de derecho internacional y migración, distintas miradas*, a las cuales asistieron “Las Patronas”.

Otros siete cursos se impartieron en materias de Derecho constitucional, Derecho administrativo, Justicia Alternativa, el tema del Genocidio, Derecho electoral, el sistema interamericano de protección a los Derechos Humanos y Derecho procesal.

Se dictaron un total de cinco conferencias a cargo de Magistrados del Poder judicial Federal y del Estado de Veracruz y de otros estados de la república mexicana; diputados, abogados postulantes, notarios públicos, investigadores y docentes de nuestra universidad y de otras instituciones educativas nacionales y extranjeras. Las temáticas versaron sobre materias de derecho administrativo, derecho penal internacional, los derechos humanos, el derecho electoral, derecho penal, la justicia electoral con perspectiva intercultural, derecho constitucional, los medios alternos para la solución de conflictos, derecho mercantil y derecho laboral. (Ver anexo 2)

Se presentaron ocho libros relativos a las áreas del derecho constitucional, penal, administrativo, civil, procesal, filosofía del derecho, medios alternos de solución de conflictos y derecho de familia. (Ver anexo 3)

e) *La educación Continua, a través de los Seminario que operan en la FD*

Los cuatro Seminarios que operan en la FD fortalecen la función sustantiva de Extensión y Difusión de los servicios universitarios a través de sus s diversas actividades.

Actualmente operan cuatro Seminarios en la FD de los que enunciaré sus principales actividades desarrolladas en este primer año de mi gestión:

Seminario de Estudios de Justicia y Derechos Humanos, coordinado por la Maestra Rosa Hilda Rojas Pérez.

El Seminario, recientemente creado mediante acuerdo de Consejo Técnico de fecha 9 de abril del 2014, forma estudiantes con amplio conocimiento de la argumentación jurídica, el sistema de justicia penal acusatorio adversarial, el Derecho internacional de los Derechos Humanos y el Derecho penal internacional.

Los alumnos miembros del seminario participaron en competencias nacionales e internacionales de argumentación jurídica y litigación oral penal, organizadas por el INACIPE, el Colegio de Jurista de Morelos, La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, El Instituto Tecnológico de Monterrey y el Centro para el Desarrollo de la Justicia Internacional obteniendo excelentes resultados.

En el *Concurso de juicio oral*, organizado por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, nuestros alumnos ganaron el segundo lugar general, y el alumno Octavio Pesqueda Martínez obtuvo un reconocimiento individual por haber realizado el mejor alegato de apertura en toda la competencia, por su parte el alumno José Luis Ramírez Jiménez, recibió un reconocimiento individual por desarrollar el mejor alegato de clausura.

En el mes de mayo del presente año, participaron en el *Concurso Interuniversitario de litigación oral y argumentación jurídica*, convocado por la Universidad Iberoamericana campus Puebla, obteniendo el primer lugar, de un total de 18 equipos, incluyendo universidades privadas y públicas.

El Seminario ha diseñado y organizado diversos cursos de actualización en materia de juicios orales, dirigidos a abogados/as con la finalidad de dotarlos de habilidades y destrezas en litigación oral.

Seminario Sistema Jurídico Indígena, coordinado por el Mtro. Fernando Santiago Vázquez.

El Seminario ha participado como ponente en diversos foros, coloquios y seminarios de carácter nacional e internacional, así como en presentaciones de libros.

Entre otras, destaca la participación como ponente en:

La *Primera celebración Libros y UV* con el motivo del Día Internacional del Libro organizada por la FD y la Dirección General de Bibliotecas en la mesa: “El mundo del libro antiguo: florecimiento y perpetuidad con el tema “Comentario del libro la curia filípica de 1700.”

En el *Foro internacional académico ciencia y tecnología* con el tema “la tecnociencia y la transformación de la vida cotidiana”.

En la *Semana cultural de escuelas secundarias técnicas*, participó con el tema: “Los derechos humanos”.

Fue ponente en el *Coloquio diálogos con la muerte* y en el *Seminario: Ética, conocimiento y sociedad*.

Participó en el *V Seminario internacional de estudios jurídicos “constitucionalización del derecho de familia”* con el tema “Las mujeres de Juchitán.

En las *XXV Jornadas Lascacianas Internacionales “Dr. José Emilio Rolando Ordoñez Cifuentes”*, celebrado en la ciudad de Puebla, Puebla, participó con el tema “El buen vivir con la madre tierra” y participó como ponente en las *Jornadas de Derecho internacional y migración, distintas miradas*, efectuadas en la FD de la UV.

Colaboró en la coordinación del *Coloquio “Derecho de las humanidades”*.

Participó en la presentación del libro “Reformas electorales 2014 reflexiones” con el tema “Los derechos indígenas de Veracruz y los desafíos electorales”.

Así mismo coordinó la muestra de altares de muerto en la FD.

Seminario de Estudios Judiciales, coordinado por el Dr. Ángel Luis Parra Ortiz

El Seminario desarrolló actividades como cursos, conferencias, seminarios y actividades de difusión y extensión de los servicios, destacando las siguientes en el periodo que se informa:

Se impartió el curso “Responsabilidades Administrativas y la Justicia Administrativa”, con ponentes de la FD, de la *Contraloría General del Estado*, del *Tribunal de lo Contencioso Administrativo* y del *Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa*.

En coordinación con el *Instituto de la Justicia Administrativa del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado*, y por conducto de su Presidente, el Mgdo. Gilberto Ignacio Bello Nájera, se llevaron a cabo dos cursos de *Actualización sobre “Práctica Forense Fiscal y Administrativa”*, dirigidos a estudiantes y pasantes de la carrera de Derecho y el personal del Instituto de Justicia Administrativa.

Se impartió la conferencia “Principales Argumentos en contra de las infracciones al tenor de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial”.

Se han brindado asesorías a través de cursos complementarios a las EE de la currícula de la Facultad.

En el seno del Seminario han liberado el servicio social dos alumnos y tres más se encuentran realizándolo, quienes conjuntamente con otros estudiantes realizan tareas de investigación y análisis de procesos judiciales en materias laboral, civil, fiscal y administrativa, así como la participación en la conducción y elaboración de guiones para el programa radiofónico “Va Derecho”.

El programa radiofónico “Va Derecho” se transmite en vivo los sábados por Radio UV, salió al aire el 13 de agosto de 2011 y es conducido por el Dr. Ángel Luis Parra Ortiz y un servidor.

Durante el periodo que se reporta, se transmitieron los programas 88 al 130, contando con participaciones de funcionarios públicos y judiciales, notarios, catedráticos, ex directores y alumnos de la FD y de otras unidades académicas de nuestra Casa de Estudios,

especialistas en áreas científicas y miembros de nuestra comunidad que participan activamente en la vida social.

Seminario de. Derecho Romano y Derechos Indígenas, coordinado por la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce.

Se trata del Seminario con mayor antigüedad, vigente en la UV, este año cumplirá 43 años de trabajos ininterrumpidos.

Los integrantes del Seminario participaron en el Encuentro “Derecho Público Romano y Constitucionalismo Latino”, a fin de discutir los avances del Proyecto de Constitución Romanista para América Latina” en la Pontificia Universidad Católica del Perú, con la ponencia “Reflexiones conceptuales en torno a los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Proyecto de Constitución Romanista para América Latina”.

En el marco de las celebraciones por el XVII Aniversario de la Fundación del Seminario de Derecho Romano y Derechos Indígenas, se llevó a cabo la impartición del curso “Derechos de los Migrantes” y se organizó un panel, con la participación de profesores de esta Facultad e invitados especiales.

Se participó en el *XV Congreso de AFEIDAL*, celebrado en la Ciudad de Lima, Perú, con la ponencia “Los Derechos de los Pueblos Indígenas. Una disciplina que requiere incorporarse en la formación de los Juristas”. Logrando incluir dos puntos de acuerdo aprobados por la asamblea general, cuya parte sustantiva expresa:

“Que se incluyan las EE (asignaturas) y líneas de investigación relativas a los “Derechos de los pueblos indígenas”, con la finalidad de conocer, preservar y respetar sus derechos, fortaleciendo la educación interdisciplinaria e identidad de las naciones.”

Se participó en el Coloquio “Reflexión Jurídica y realidad social en México”, organizado por el *Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad (CEDEGS)*, así como en el *VI Seminario Internacional de Estudios Jurídicos “Constitucionalización del Derecho de Familia”* presentando ponencia en ambos eventos.

Se otorgaron y aceptaron dos matrículas para asistir al curso en “Altos Estudios de Derecho Histórico, Dogmático y Comparado”, en la Pontificia Universidad Católica de Chile, participando las Maestras Bertha Alicia Ramírez Arce y Araceli Reyes López, concluyendo satisfactoriamente la etapa inicial del Programa Intensivo de Nivel Doctoral.

Se participó en Roma Italia, por invitación de la *Comuna di Roma*, la *Società Bolivariana di Roma* y la *Unità di ricerca “G. La Pira” del Consiglio Nazionale delle Ricerche*, a la *Conmemoración del Aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar*. Con la ponencia: “Constitución, Poderes Públicos, pueblos indígenas”.

Se dio inicio al curso semestral de “Italiano nivel básico para Abogados”, el cual fue organizado en colaboración con la Dirección de esta Facultad y el DELEX (Departamento de Lenguas Extranjeras de la UV).

PUBLICACIONES

ARTÍCULOS INTERNACIONALES

“Sistema Jurídico Latinoamericano: Premisas para la comprensión armónica de sus elementos constitutivos”, publicado en la *Rivista di Diritto Dell’Integrazione e unificazione del Diritto in Eurasia e in América Latina, Roma e America, Diritto Romano Comune*, Mucchi Editore, septiembre 2014, Università di Roma “Tor Vergata”.

CAPÍTULOS DE LIBROS NACIONALES

La familia como factor de democratización social, en la Colección Estudios Jurídicos No. 6, *Estudios Prospectivos sobre Derecho de Familia*, del Cuerpo Académico Estudios Jurídicos, Junio 2014. UV.

“El principio pro persona en el Derecho de Familia. Una tendencia en construcción del Derecho Privado Constitucional”, publicado en la *Colección Estudios Jurídicos No. 8, Estudios sobre Derecho Familiar Constitucional*, del Cuerpo Académico Estudios Jurídicos, octubre 2014. UV.

2. Planta académica con calidad.

El objetivo de este apartado es contar con una planta académica “caracterizada por su alta habilitación, organizada en Cuerpos Académicos (CA) consolidados que cultiven líneas de generación y aplicación innovadoras del conocimiento que contribuyan significativamente al desarrollo social y económico de la entidad y del país”.

Los CA que funcionan en la FD son los siguientes:

El CA *Estudios Jurídicos* se encuentra en consolidación y desarrolló las siguientes actividades:

El *VI Seminario Internacional de Estudios Jurídicos “Constitucionalización del Derecho de Familia”*.

Publicó las siguientes obras:

Estudios prospectivos de Derecho Patrimonial. Colección Estudios jurídicos número 7, Porrúa, México, 2014.

Estudios prospectivos de Derecho de Familia. Colección Estudios jurídicos número 8, Porrúa, México, 2014.

Estudios sobre Derecho Familiar Constitucional: Una aproximación, Colección Estudios jurídicos número 9, Códice/servicios editoriales, Xalapa, Ver., México, 2014.

Sus integrantes participaron como ponentes en los siguientes Congresos:

“Derechos reproductivos y reproducción asistida. Género, diversidad sexual, y familias en plural”, organizado por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, España, con los trabajos titulados “La voluntad procreacional” presentado por Ma. Del Carmen Valdés Martínez y Aníbal Guzmán Ávalos; y “Consideraciones sobre la subrogación de la maternidad”, presentado por Mónica Verónica Ruíz Balcázar y María del Carmen Valdés Martínez.

“Congreso internacional sobre el nuevo código argentino y el sistema jurídico latinoamericano”, organizado por el *Centro di Studi Giuridici Latinoamericani dell'Università degli Studi di Roma "Tor Vergata"* en Roma, Italia, presentando el trabajo

“Reflexiones comparativas con el nuevo Código Civil y Comercial de la nación Argentina y las diferentes regulaciones que se hacen de la figura en las entidades federativas de nuestra república” ponencia Presentada por Aníbal Guzmán Ávalos.

Cuerpo Académico *Redes para el desarrollo, cultura, ciencia y tecnología en transdisciplinariedad*, el cual se encuentra consolidado y su coordinadora es la Dra. Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba.

Los libros que publicó el CA en el periodo que se reporta, publicados por la UV en coautoría de los integrantes del colegiado son:

Ética, ciencia y universidad. Diálogos filosóficos desde el presente, 2014. UV. ISBN: 978-607-00-8503-1.

Gobernanza de ciencia, tecnología e innovación, 2014. UV. ISBN: 978-607-00-8504-8.

Ética, conocimiento y sociedad. Consideraciones de colegiados académicos de la UV, 2014. UV. ISBN: 978-607-00-8505-5.

Se han establecido las siguientes Redes de investigación:

La *Red de investigadores y cuerpos académicos en Filosofía, teoría y campo de la educación*, en la que participan universidades nacionales y una española.

De México: UV-CA-311, UACAM-CA-33, UNACH-CA-38, UATLX-CA-28, UADY-CA-69, UAZ-CA-150, UAEMOR-CA-62, UAEMOR-CA-8

Del extranjero: Universidad de Granada, España.

La *Red Ética, Ciencia y Universidad*, en la que participan el INAH, universidades nacionales y dos españolas.

De México: INAH y de la UV los colegiados UV-CA- 124, 238, 273, 308, 311, 350, 362, 372, 373, 377, 78, y GC 267.

Del extranjero: Universidad de Oviedo, España; Universidad de Murcia, España.

La *Red Discurso, Ética y Derecho*, integrada por la UV y el Departamento de Lógica y Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid, España.

UV-CA-311 y Departamento de Lógica y Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid, España.

Los eventos co-organizados por el CA son:

El *Seminario Internacional: Ética, conocimiento y sociedad*; y

El *Seminario Internacional: Significación e investigación educativa: episteme, problemas de investigación y creatividad*.

Sus integrantes realizaron tres viajes académicos:

A la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para participar en el *Encuentro Internacional de Filosofía Aplicada. La necesidad teórica de la práctica filosófica*.

A la Universidad Autónoma de Nuevo León, participando en el *Coloquio mexicano de econometría matemática y econometría*;, y

A la Universidad Autónoma de Madrid, España, asistiendo al *Departamento de Lógica y Filosofía* de dicha universidad.

Cuerpo Académico Ciencias Penales

El CA es coordinado por la Dra. Ana Gambia de Trejo, Maestra de la Facultad e Investigadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad (CEDEGS) y sus integrantes son la Dra. Sara Luz Quiroz Ruiz, Maestra de la Facultad e Investigadora del Inst. de Invest. Jurídicas; y las maestras de la FD: Dra. Esperanza Sandoval Pérez, Mtra. María de Lourdes Roa Morales, la Mtra. Rossana Escobar Pérez y la Dra. Araceli Reyes López.

El CA realizó un Seminario sobre grupos vulnerables y se obtuvo la publicación de un texto sobre grupos vulnerables “Los Jóvenes”, en el que participaron investigadores-docentes y estudiantes.

En el periodo que se informa el cuerpo académico el CA obtuvo el auspicio de la Secretaría de Educación Pública para desarrollar un proyecto de investigación para realizar una investigación sobre el Derecho del trabajo. En este proyecto colaboran los integrantes del CA, así como cinco estudiantes que obtienen una beca.

Cuerpo Académico *Ratio Legis*

Participación de dos integrantes del CA en el *Seminario de investigación sobre Derechos Humanos y Derecho Constitucional en el Siglo XXI* organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y celebrado en el IIJ de la UNAM.

Participación en el “Encuentro de los Cuerpos Académicos Estudios multidisciplinarios de Política y Derecho y el CA *Ratio Legis*” (Fortalecimiento de la Red) Abril 2013.

Co organización de los Cursos: “Los Derechos Humanos en México”. Ámbitos de protección constitucional y convencional y la protección constitucional y convencional de los Derechos Humanos en México, celebrados en mayo de 2013 en el *Tribunal Superior de Justicia del estado de Veracruz* y en la *FDs de la UV* respectivamente con el *Cuerpo Académico Constitución y Derechos Humanos de la Universidad de Quintana Roo (Red)*, *Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización del Poder Judicial del Estado de Veracruz*, la *FD* y el *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UV*.

Participación de los integrantes del CA en el *Tercer Encuentro de Cuerpos Académicos llevada a cabo en el Centro de Estudios Sobre Derecho, Globalización y Seguridad* (CEDEGS) de la UV el 7 de junio de 2013 (Red Transformaciones Jurídicas)

Participación de los integrantes del CA en el libro *Estudios Multidisciplinarios de Derecho y Globalización*, autoría Miembros de la Red de Transformaciones Jurídicas, CEDEGS, UV, 2014.

Participaron con un capítulo de libro los integrantes del CA en el libro: *Reflexión Jurídica y realidad social en México*, Editorial FD de la UV, CEDEGS, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UV, Xalapa, Veracruz, 2014, ISBN: 978-607-9248-71-0 (Red Transformaciones Jurídicas)

Coautoria del artículo “Gobernanza y Derechos Humanos” en *Revista Letras Jurídicas*, Edita el *Centro de Estudios sobre Derecho Globalización y Seguridad de la UV*, Volúmen 29, Enero-Junio 2014, ISSN:1665 1529. (Red con CA Estudios multidisciplinarios de Política y Derecho BUAP)

Se organizó el *Cuarto Coloquio Iberoamericano Estado Constitucional y sociedad* co organizado por el CA *Ratio Legis*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, el Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, la FD y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UV.

Se llevó a cabo el *Quinto Coloquio Iberoamericano Estado Constitucional y sociedad*, co organizado por el CA Ratio Legis, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, el Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, la FD y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UV.

b) *Exámenes de oposición para docentes en la FD*

En concordancia con las directrices de la Rectoría de la UV, a través de la implementación de los exámenes de oposición como método preponderante para la ocupar plazas de asignatura y plazas de tiempo completo, nuestros profesores han logrado basificar EE y en tres casos, obtener tiempos completos.

En el periodo que se reporta se convocaron 3 tiempos completos, cuyos perfiles fueron estructurados por el Consejo Técnico de nuestra Facultad, con base en las necesidades académicas.

Permítaseme expresar mi reconocimiento, a la visión de grupo de altas miras, al respeto a la pluralidad de ideas, el compromiso con la institución, y a la labor en pro de nuestra comunidad que ha desarrollado el Consejo Técnico de la FD.

c) *Fomento de la Superación Académica.*

Con la finalidad de incentivar la superación académica se gestionaron e impartieron dos curso de Tutorías en el periodo intersemestral julio – agosto 2014.

d) *Ingreso de Profesores al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y al Sistema Nacional de Investigación (SNI).*

La superación académica tiene los siguientes frutos:

La planta académica de la FD es de 131 docentes, de los cuales: 31 tienen el grado de Licenciatura; 1 el grado de candidato a Maestro; 43 con el grado de Maestría; 5 con el grado de Candidatos a Doctorado; 51 con el grado de Doctores, 2 han cursado post Doctorados.

21 Profesores que imparten clases en la FD cuentan con el Perfil PRODEP y 17 Profesores pertenecen al SNI.

3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.

El objetivo de este rubro es formar integralmente a los estudiantes de la FD con “equidad, liderazgo, compromiso y principios éticos y humanos”.

a) Optimizar el programa de tutorías.

Con el apoyo de los Técnicos Académicos de la FD y de la coordinadora de tutorías a cargo de la Mtra. Leticia Ocegüera Reyes, se logró fortalecer el Programa de tutorías a través de la adecuada asignación de pupilos a docentes de tiempo completo, maestros con base por horas e interinos.

El Programa incluyó además la implementación del día de tutorías en la FD. La siguiente meta es ampliar a tres días de tutorías a partir del próximo semestre.

b) Prevención de la deserción escolar y elevar la eficiencia terminal.

A partir de la obtención de reportes periódicos y oportunos por parte de la Secretaría de la FD se han atendido en forma preventiva las necesidades de alumnos en situación escolar irregular.

Así mismo se han atendido los reportes que brindan los tutores de alumnos en situaciones extraordinarias.

De manera particular se implementaron y desarrollaron dos programas tendientes a resolver el problema de alumnos que no habían concluido sus trabajos de tesis y aquellos de semestres inferiores que requieren cursar el área básica.

Los resultados fueron el incremento en la conclusión de trabajos recepcionales y la gestión para que en el periodo inter-semestral junio-julio de 2015, se impartan un total de 16 cursos del área básica en las instalaciones de nuestra Facultad.

c) Reforzamiento e incremento de los programas de becas.

En el periodo 2014-2015, 202 alumnos obtuvieron beca de manutención.

Cabe destacar el incremento en la recepción de notas laudatorias obtenidas por nuestros alumnos, que en el periodo febrero-julio 2014 fue de 268, el cual se incrementó en el periodo agosto 2014-enero 2015 a 367.

La nota laudatoria consiste en un reconocimiento que se otorga al alumno que cursó el semestre aprobando todas sus EE en examen ordinario y con un promedio mínimo de nueve.

d) Apoyar el fortalecimiento del Programa de salud institucional.

En este apartado, tenemos previsto llevar a cabo un programa de intercambio de prestadores de servicio social, en la que los estudiantes de otras facultades de la UV, como medicina, psicología, odontología, enfermería entre otras, presten su servicio en la FD a fin de atender la salud física y emocional de los estudiantes, procurando que el servicio se preste *in situ*.

Correlativamente, los estudiantes de la FD, prestarían su servicio social como asesores legales de los alumnos de otras facultades.

e) Refuerzo a la difusión y participación de los estudiantes de la FD en el arte, la cultura y el deporte.

Los alumnos en forma independiente o como integrantes de los Grupos culturales de nuestra Facultad han realizado una estupenda labor en estos rubros:

Han gestionado la presentación de obras de teatro, organizado concursos de oratoria, concursos de talentos artísticos en los que se ha demostrado que somos una Facultad de jóvenes con enormes potenciales.

Así mismo gestionaron la presentación de grupos artísticos de la UV.

El Profesor Guillermo Sánchez Vaca desarrolla un cine club que sirve para el debate de películas en el que se invita a un académico d la FD o externo como moderador. En el periodo que se informa se proyectaron 13 películas.

Como logro especial hemos sido sede oficial para la proyección de la *Gira nacional de Documentales “Ambulante”* habiéndose tenido en este año, tres exhibiciones que se proyectaron en esta Aula Magna.

El mismo profesor gestionó que en nuestras instalaciones se desarrollara un curso de Baile de Salón como materia de AFEL y habremos de tener un grupo de teatro de la FD con miras a participar en el próximo *Festival de Teatro Universitario* que organiza la UV.

f) Participación de los estudiantes en actividades en beneficio de la Institución

Los grupos culturales de la FD han colaborado activa y entusiastamente en las mejoras del inmueble.

Entre otras actividades el grupo cultural Proyectos y sueños Emprendedores (PROSUEM) de la FD, convocó a los estudiantes para que se llevara a cabo la pintura de los cajones del estacionamiento.

El grupo cultural Búhos y el grupo cultural donaron bebederos que se han ido colocando en los pasillos de la Facultad.

Menciona especial merece la actividad desarrollada por los Consejeros Alumnos del Área Académica de Humanidades, quienes organizaron y desarrollaron un encuentro inter-facultades en el marco de la celebración del día de las humanidades.

Es importante señalar que por primera vez en la FD se llevó a cabo un debate organizado por los alumnos entre los aspirantes a la consejería.

Así mismo es relevante mencionar el civismo mostrado por los estudiantes de nuestra Facultad en la elección de la Mesa Directiva Manuel Aparicio Güido, en la que participó como elector el 70% de la matrícula y por primera vez el Director de la Facultad salió a la escalinata del acceso principal de la Facultad a dar el resultado a los simpatizantes de las tres planillas contendientes.

4. Investigación de calidad socialmente pertinente.

La investigación constituye un eje fundamental para el adecuado conocimiento, comprensión, interpretación y aplicación del conocimiento jurídico. Es la forma idónea para salvar las distancias entre realidad social y normatividad. Propicia en los estudiosos del Derecho un espíritu analítico, crítico y propositivo.

Por ello nuestro objetivo fue incluir a la investigación jurídica como eje fundamental en la formación y desarrollo de los profesores y estudiantes de derecho, propiciándoles un espíritu analítico, crítico, reflexivo y propositivo, además de cumplir con su función de difusión del conocimiento jurídico e interdisciplinar.

Ha sido relevante la vinculación de la FD con *Institutos y Centros de Investigación jurídicos de la UV, del país e internacionales*.

Concretamente hemos realizado eventos académicos en colaboración con el *Instituto de Investigaciones Jurídicas* y el *Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad*.

En la revisión de los Programas de estudio prevista para el presente periodo inter-semestral junio – julio 2015, habrá de incluirse a la investigación como eje transversal en la evaluación de las EE de la carrera de Derecho.

La biblioteca de la FD invitó a los académicos y estudiantes para incluir sus artículos, reportes, tesis y demás trabajos de investigación en el repositorio institucional de la UV, gestionando el ingreso de tesis en formato impreso del periodo 1993 a 2012.

Colaboró en la organización del evento *Celebración LUV “Libros y UV”, un vínculo 70 años, en el marco de la celebración del día nacional del libro*.

Organizó el Taller *Presentación, manejo y políticas de préstamo del catálogo Institucional*.

Llevó a cabo la exposición de 337 títulos y 617 volúmenes de recursos documentales mismos que fueron adquiridos con recursos del Patronato estudiantil de la FD.

La FD publicó la obra *4 Ensayos sobre la Constitución Política 2000 del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave* de la autoría del Dr. José Lorenzo Álvarez Montero.

Con recursos gestionados por la Dra. Esperanza Sandoval Pérez del fondo para elevar la calidad de la Educación Superior (FECES), la Dra. publicó la obra *Ciencias Forenses (especialidades científicas)*.

Se encuentran en prensa 5 libros que habremos de publicar en este año.

II. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

La FD, decana de la UV goza de un prestigio a nivel local, nacional e internacional. Sin duda el reconocimiento es producto del impacto que han causado sus alumnos y egresados por su participación e incidencia directa e indirecta en los ámbitos académicos, gubernamentales, políticos, empresariales, es decir en la sociedad en general. Por ello considero fundamental coadyuvar como institución para acrecentar de mejor manera el impacto que tienen nuestros egresados en la nueva conformación social.

5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.

El objetivo de este apartado ha sido promover las relaciones con y entre los egresados para recuperar experiencias y conocimientos que impacten en el desarrollo profesional, social e institucional.

Para alcanzar el objetivo se realizaron las siguientes acciones:

a) El fortalecimiento y celebración de convenios entre la FD e instituciones para lograr la inserción de los estudiantes y egresados en el campo laboral.

Se celebraron un total de 7 convenios con Instituciones públicas y privadas, cuya finalidad es colocar a nuestros estudiantes en la realización del Servicio social y directamente en el campo laboral.

Nuestros alumnos prestan su servicio social en prácticamente todas las entidades de los poderes gubernamentales, principalmente en los órganos de los poderes judiciales locales y federales, en los institutos de investigación, así como en notarias, despachos y bufetes jurídicos.

Mi agradecimiento a las instituciones públicas y privadas que reciben a nuestros estudiantes.

Se ha mantenido la participación del Director de la FD como Miembro del Consejo Técnico del EGEL-D habiendo participado en la restructura de los contenidos del examen general para la licenciatura en Derecho que será aplicado en las próximas evaluaciones a nivel nacional. Así mismo nuestros profesores han participado en los talleres para la elaboración de reactivos del examen.

6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.

El objetivo consiste en mantener e incrementar el reconocimiento e impacto social con que cuenta la FD de la UV en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Para ello se desarrollaron los siguientes programas:

a) Programa de movilidad estudiantil nacional e internacional.

En la movilidad estudiantil tenemos los siguientes registros:

Siete de nuestros alumnos viajaron a realizar estancias de estudio en universidades de Chile, Colombia, Argentina, España y otra alumna realizó una estancia en las Naciones Unidas.

La FD recibió cinco estudiantes de los países de Norte América, Perú, y del estado de Sinaloa en la República Mexicana.

A fin de compartir reflexiones con estudiantes provenientes de otros países, se llevó a cabo el *Coloquio internacional de Teoría Política y Teoría Económica* con representantes provenientes de Argentina, España y Brasil y se verificó el *Coloquio de Teoría del Estado*, en el que participaron estudiantes de Colombia, Nueva Zelanda, Argentina y Alemania.

Posteriormente, con el propósito de construir redes de intercambio con docentes y estudiantes de otras Instituciones de Educación Superior, nos vinculamos con la Universidad Nacional de la Plata, de Argentina. En ese encuentro a través de la comunicación por video conferencia, nuestros estudiantes expusieron el resultado de sus proyectos de investigación en la sala de videoconferencias de la USBI.

7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.

El objetivo es “Consolidar la vinculación del trabajo de los universitarios con los sectores productivos, empresarial, público y social y ofrecer servicios especializados de calidad.”

a) El Bufete Jurídico Asistencial de la FD.

El Bufete jurídico asistencial de la FD tiene una tradición de casi 60 años, cumpliendo con la principal función de brindar a la sociedad un servicio de orientación, asesoría y gestión jurídica.

Atendiendo a la evolución del carácter de los procesos legales, he sugerido que transitemos al uso de los medios alternos para la solución de conflictos antes de llegar a los litigios judiciales.

Desde esta perspectiva en el periodo de enero a diciembre de 2014 se brindó asesorías a 326 personas. A 105 usuarios se les inicio gestión judicial, a 93 se les inició un trámite de carácter administrativo, 100 personas acudieron para recibir una asesoría y a 28 personas se les concluyó un procedimiento judicial.

Del mes de enero a junio de 2015, se han brindado 95 asesorías, iniciando un trámite judicial a 46 personas, a 5 personas un trámite administrativo, se concluyeron 10 trámites judiciales y 34 personas recibieron asesoría jurídica.

b) Apoyo a la atención comunitaria.

En este rubro un grupo de jóvenes estudiantes coordinados por el Mtro. Guillermo Sánchez Vaca realizó las siguientes actividades

Se ha llevado a cabo un proyecto ecológico social en el que participaron estudiantes, egresados, trabajadores técnicos y manuales y docentes, consistentes en realizar el recubrimiento de casas humildes en zonas en la comunidad Plan de la Cruz, municipio de Ayahualulco, con residuos reciclables de tetrapack, que tiene como fines Brindar a los estudiantes participantes una experiencia que, a la vez que les concientice sobre las carencias de grupos vulnerables, les proporcione un sentido de servicio que opere como referente en su futuro quehacer profesional y contribuya a crear una cultura ecológica de reciclaje entre la comunidad estudiantil, e incentivar la solidaridad, como un valor preponderante y distintivo de la convivencia universitaria en la FD.

Así mismo en vinculación con el grupo de “Activistas por la Paz”, se llevó a cabo una campaña de donación de sangre.

8. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad.

El objetivo se describe desde el planteamiento institucional que consiste en. “Impulsar la equidad de género y la interculturalidad a través de la promoción de valores y actitudes en congruencia con el rumbo estratégico institucional”.

a) Establecimiento de políticas institucionales dirigidas a la equidad de género.

En el periodo inter-semestral junio - julio 2015, habrán de revisarse los programas de estudio con la finalidad de incluir de manera transversal en aquellas EE que sea viable y pertinente la visión de la “equidad de género” y de los “derechos humanos”.

b) Fomentar la interrelación académica

Desde el inicio de mi gestión, hemos mantenido una cercana y fructífera relación de trabajo en colaboración con la Universidad Intercultural de la UV.

Diversos maestros de la FD hemos colaborado en la elaboración de los Programas de estudio para la carrera de Derecho con enfoque intercultural.

III. GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIAS

El tercer eje se desarrolló en los siguientes aspectos:

9. Modernización del gobierno y gestión institucional.

Como el esquema rector lo señala, “El buen gobierno debe actualizar, aplicar y asegurar el cumplimiento de las reglas, normas y disposiciones jurídicas de observancia obligatoria durante la realización de las funciones institucionales”.

En este sentido el Consejo Técnico de la FD ha sesionado más de 30 ocasiones con la finalidad de dar solución a los problemas de escolaridad que surgen en esta Institución y realizar la planeación de las políticas que se han aplicado para el desarrollo armónico del que hacer académico.

10. Sostenibilidad financiera.

El objetivo es “Optimizar el uso de los recurso y diversificar las fuentes de financiamiento a través de alianzas estratégicas que contribuyan a la productividad y la calidad de los servicios.”.

a) Optimizar el uso de los recursos financieros que se obtengan asignados directamente por la UV a la FD.

Los recursos con que cuenta la FD se han asignado con transparencia y criterios de equidad.

El techo financiero anual que recibe la FD otorgado por la Universidad es de \$440,000.00 pesos.

Por concepto de aportaciones de los alumnos al patronato en el semestre julio 2014-enero 2015 fue de \$1, 365,432.00. Con relación al semestre febrero –julio 2015 se recibió un total de \$1,286,980.74.

Tales montos han sido aplicados para el mantenimiento, reparaciones y adecuaciones del inmueble, compra de equipo de cómputo y proyectores, consumibles de computo, material de oficina, material de limpieza, material eléctrico, muebles de oficina, papelería, mobiliario para los salones de clases, gastos de orden social y cultural, financiamiento a

estudiantes para viajes de estudio, participación de los estudiantes en concursos, adquisición de uniformes para los equipos deportivos de la Facultad, apoyo a la movilidad estudiantil nacional e internacional, y la adquisición de material bibliográfico para nuestra biblioteca.

Los montos aplicados pueden verificarse en el Sistema Integral de Información Universitaria, en el reporte de ingresos y gastos por dependencia y clave programática (FWRPDTP).

b) Atención de las recomendaciones que arrojó el proceso de certificación que ha obtenido la FD y mantenerla.

Se ha establecido un Programa para atender las recomendaciones en el proceso de certificación que ha obtenido la FD.

c) Obtener recursos financieros externos.

A través de la extensión de los servicios se han obtenido ingresos extraordinarios para la FD, específicamente los cursos que se han impartido a los Reclusorios de Alta seguridad

11. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.

La FD, como la mayoría de las instalaciones de la UV, requiere “construir, ampliar, mantener y modernizar su infraestructura física, el mobiliario, equipo tecnológico, científico y cultural en apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas institucionales.”

Por tanto nuestro objetivo es contribuir en la adecuación de la infraestructura física y mejora del equipamiento, bajo criterios de calidad, racionalidad y sustentabilidad”.

Anexo 1.

- 27 de agosto y 13 al 22 de octubre de 2014 se desarrolló el Curso-Taller *El Genocidio y los delitos competencia de la Corte Penal Internacional*, impartido por docentes de la FD.
- 1 al 5 de septiembre de 2014 se desarrolló el Curso *Sistemas Orales y Técnicas de Litigación (penal, mercantil y civil)* impartido por el Dr. Juan Carlos Ortiz Romero.
- 22 de septiembre de 2014 se desarrolló el Curso de Derecho Electoral impartido por personal del *Instituto Electoral Veracruzano*.
- 23 al 27 de septiembre de 2014 se desarrolló el Curso-Taller *Técnicas, habilidades y destrezas de litigación oral para estudiantes y profesores*, celebrado del, dictado por ABA Roli México a través del Programa “Nuevos abogados para el sistema de justicia en México”.
- 27 de septiembre de 2014 se desarrolló el Curso-Taller *Técnicas de litigio en las audiencias preliminares*, impartido por el Dr. Javier Carrasco Solís.
- 07 de octubre al 13 de noviembre de 2014 se desarrolló el Curso- Taller *Justicia Alternativa* impartido por el personal del *Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz*.
- 03 de octubre de 2014 se desarrolló el Curso de capacitación sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial para personal penitenciario dirigido al reclusorio Federal de Alta Seguridad Oriente No. 5. impartido por docentes de la FD.
- 24 al 26 de octubre de 2014 se celebró el Curso-Taller *Técnicas y Destrezas de Litigación Oral en las audiencias inicial e intermedia* impartido por el Dr. Juan Carlos Ortiz Romero.
- 2 al 30 de octubre y el 06 de noviembre de 2014 se celebró el Curso-Taller *Sistema Penal Acusatorio (Juicios Orales)* impartido por la Mtra. Austria Paola Barradas Hernández.

- 7 de octubre al 4 de noviembre de 2014 se celebró el Curso –Taller Derecho Electoral impartido por Magistrados de la *Sala Regional del Tribunal Electoral*.

Anexo 2.

- 15 de enero de 2015 se llevó a cabo la Conferencia: *El rol de las escuelas de Derecho en el Nuevo Sistema de Justicia Penal* dictada por el Dr. Rubén Cardoza Moyrón.
- 10 de febrero de 2015 se llevó a cabo la Conferencia *con motivo del aniversario de la Constitución Mexicana en coordinación con la Asociación Civil PROVEER*.
- 14 de abril del 2015 se llevó a cabo la Conferencia *Justicia Electoral con Perspectiva Intercultural* dictada por el Dr. Adín Antonio León Gálvez.

Anexo 3.

Presentaciones de libros

- 08 de septiembre de 2014 *La preminencia del Derecho*, del Dr. César Villegas.
- 22 de octubre de 2014 *Ciclos Políticos en la historia del pueblo mexicano* del Dr. Mario Raúl Mijares Sánchez.
- 25 de marzo de 2015 *4 Ensayos sobre la Constitución Política 2000 del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, del Dr. Álvarez Montero.
- 15 de abril de 2015 *La Persona*, del Dr. Zamora Salicrup.
- 28 de abril de 2015 *Grupos Vulnerables Los Jóvenes*, de la Dra. Ana Gamboa Rosas.
- 06 de mayo de 2015 *5 ensayos para la memoria dela UV en su 70 aniversario*, del Dr. José Lorenzo Álvarez Montero.